



Política del cuerpo

en la Universidad

Prof. Mariana Lucher | UADER - FHAYCS

Presentación

Muchas son las inquietudes que aparecen al momento de pensar la *Docencia en la Universidad*, en principio porque para quienes ejercen como docentes en este espacio, implica un pensarse en el devenir habitual. Pero también porque el Ser Docente Universitario se forma transitando los pasillos de esa misma institución. En este sentido, obliga a pensarla y pensarse desde un análisis que pueda trascender lo cotidiano, permitiendo ver más allá de lo dado y de lo dándose. Es decir, el desafío consiste en analizar las prácticas que nos han constituido en nuestra formación y desde ello visualizar si logran ser trascendidas y bajo qué características.

Problematizar el campo de las Prácticas de Enseñanza Universitaria comienza con algunas inquietudes tales como: ¿Bajo qué Prácticas de Enseñanza se están formando los estudiantes? ¿Qué métodos y estrategias se utilizan a diario para construir su subjetividad? ¿Es la Universidad un espacio donde se han logrado trascender los mecanismos de Disciplinamiento propios de la Enseñanza Moderna? ¿Qué análisis se desarrollan en torno a las prácticas de biopoder y sus consecuencias biopolíticas? ¿A partir de qué modos la Enseñanza Universitaria desarrolla el reconocimiento y aprendizaje del cuerpo? ¿Es el cuerpo reconocido dentro de las Prácticas de Enseñanza?

En este breve artículo se intentará dar lugar a estos interrogantes a partir de conceptos como: Enseñanza-Política; Enseñanza-Aprendizaje Significativo; Política-Cuerpo, a modo de intentar organizar posibles líneas para seguir pensando este desafío.

L | Tomar posición en torno a la enseñanza, conlleva de manera inherente a tomar una posición Política, dado que *“...la función cívica y moral de la educación política, no se agota, ni simple, ni prioritariamente, en la transmisión de contenidos prácticos que se intenta hacer entender y aplicar: hace a la forma misma de la educación, toca a la pedagogía y a la enseñanza”*. En otras palabras, Flavia Terigi plantea que los problemas de Enseñanza son problemas en torno a la posición del conocimiento y por lo tanto si hablamos de los modos de distribución del conocimiento, estamos hablando de posición en torno a lo político, por lo que asume a la Enseñanza como un problema de este campo. Entonces, *“educar es mucho más que simplemente adiestrar al educando en el desempeño de destrezas”, implica también compromiso y responsabilidad ética, “formación científica, corrección ética, respeto a los otros, coherencia, capacidad de vivir y de convivir con lo diferente...”*

La política universitaria significa en este ejercicio velar por el balance justo entre lo teórico y lo práctico, entre el formar y el formarse, entre el desarrollar un tema y dejar espacio a la transformación del otro, entre el transmitir, el investigar y el crear; y es en esta tensión, al defender el balance justo que encontramos, donde ejercemos profundamente la política. Este sería, a nuestro entender, el sentido claro de ejercer la docencia en la Universidad.



“

La Práctica de Enseñanza obliga necesariamente a pensar el proceso de Aprendizaje. Sobre esto se sostiene que el estudiante es el constructor de sus propios conocimientos, mientras el docente es un guía en dicho proceso. Se considera al sujeto como activo en su proceso de aprendizaje, y desde la Pedagogía Crítica se apuesta a una educación que transforme las limitaciones internas del sujeto, para que este pueda transformar sus condiciones sociales.

Estas afirmaciones pueden resultar sumamente conocidas al momento de pensar la Educación Universitaria, pero ¿cuáles son las variantes que se han desarrollado en su interior? Más precisamente, en sus estilos de enseñanza, ¿siguen existiendo las clases magistrales, con enseñanzas expositivas? Podríamos decir que sí, pero también se caracteriza por sus importantes debates, por la relación horizontal de docentes y alumnos tanto en clases, como también en investigación y extensión.

La Universidad en su razón de ser y como productora de conocimiento científico ha centrado la mayoría de sus prácticas de enseñanza en el orden de la razón y lo discursivo, aunque si bien los espacios que convocan a los alumnos a trabajos de extensión e investigación son lugares importantes de formación, muchos estudiantes transitan la Universidad sin haber participado en ellos. Entonces, ¿cuáles son las Prácticas específicas y distintivas de la Enseñanza en la Universidad? Es decir, hacemos referencia a Experiencias de Enseñanza-Aprendizaje, que al decir de Jorge Larrosa se constituyen en *“eso que me pasa”*, como un pasar de pasión, dejando una huella sobre el cuerpo, que modifica al sujeto desde el entorno a su interior. Experiencias que se constituyen como tales porque son situaciones a partir de las cuales el sujeto se transforma para siempre. Es decir, ¿qué Experiencias constituyen nuestras Prácticas de Enseñanza? ¿Éstas generan aprendizajes significativos, constituidos en Experiencias que trascienden su recorrido en la Universidad y promueven en el sujeto la adquisición de herramientas capaces de transformación social?





El análisis de Experiencias de Enseñanza Política establece la condición para evaluar si las Prácticas Educativas Universitarias han logrado trascender la tradición moderna propia del disciplinamiento. Es pertinente en este punto introducir a Foucault, para evaluar si las Experiencias de Enseñanza son rigurosas en las estrategias que utilizan para proponer una anatomopolítica que propicie la libertad en el individuo. ¿Existen nuevos modos de comunicación que trasciendan lo temporoespacial tradicional en la enseñanza? Respecto al disciplinamiento, ¿lo hemos trascendido? ¿a través de qué prácticas? ¿hemos podido realizar nuevos reconocimientos del cuerpo que conlleven otros modos de lenguaje no tradicional? Introducir la categoría de cuerpo en torno a la práctica de enseñanza, posibilita el reconocimiento de la comunicación como algo que va más allá del lenguaje académico tradicional.

Es importante hablar del cuerpo como medio de volver efectivos los procesos de Enseñanza-Aprendizaje ya que aporta fluidez en los discursos que deben sostener los alumnos en el plantel educativo. Además ayuda mejor a su gestualidad y la prosémica del cuerpo; y de esta forma el estudiante perfecciona la interacción con los demás teniendo en cuenta el espacio físico donde se encuentra. La expresión corporal aporta al estudiante una seguridad integradora del lenguaje expresivo al momento de intervenir cualquier tipo de escenario. En general, a través del cuerpo, se logra un método de enseñanza innovador que no es guiado por modelos rígidos. Por el contrario desea que cada sujeto sea un investigador de sus destrezas, fortalezas e intereses. Por ello, cada alumno activa su creatividad porque esta forma de trabajo, busca fomentar el interés por conocerse así mismo, de tal manera que sus destrezas sean un motivo para interesarse por el desarrollo de ser un profesional creativo y comprometido.

El desarrollo de la Educación Corporal propicia romper con los mecanismos de control propios de la Anatomopolítica y el Biopoder desarrolladas en la enseñanza tradicional, y en este sentido cabe preguntarse qué análisis se están desarrollando en la Universidad respecto a este punto de la Enseñanza.



A modo de conclusión

Para establecer una reflexión final entre los tres tópicos anteriores, es decir, problematizando el lugar Político de Enseñar-Aprender y el devenir del cuerpo en el acontecer Universitario, se hace pertinente introducir la categoría de Movimiento propuesta por Alain Badiou como posible articulador que permite seguir pensando la Enseñanza Universitaria.

El Movimiento es condición para toda política *“porque si no hay movimiento, lo único que existe es el orden, y toda política exige que haya movimiento”*. El movimiento se constituye en Acción Política que fundamentalmente no está prevista o regulada, es decir, tiene algo de imprevisible porque rompe con una repetición de sucesos. *“Entonces, vamos a llamar movimiento a algo que rompe la repetición colectiva, social”,* pero además, para que sea tal implica transitar hacia la igualdad. *“Entonces un movimiento, grande o pequeño, es algo que interrumpe el curso común de las cosas, y es algo que propone que vayamos hacia la igualdad. Al menos en un punto determinado”*. La educación es un acto político, por lo cual, fundamentalmente enseñar y aprender implican la constitución de experiencias singulares que promuevan la constitución de movimientos sociales. Ahora bien, ¿qué prácticas estamos desarrollando en la Universidad, que pongan en juego al cuerpo como protagonista de experiencias que se constituyan en cambios? Re-significar el cuerpo, reconocer las emociones y sensaciones, vivenciarlo en el espacio y en el tiempo, analizar cuestiones en torno a la violencia simbólica y física, se convierte desde esta perspectiva en un desafío necesario en la Enseñanza.

Analizar las dinámicas del cuerpo en la Universidad permite poner en juego nuestra Historicidad, tanto en los recorridos individuales de docentes y alumnos, como así también en los procesos específicos de las disciplinas en las que nos centramos. El trabajo corporal pone al sujeto frente a su propia acción, constituyendo en Experiencia cada situación áulica.



A partir de lo anterior, si la Política implica Movimiento Social, la anatomopolítica implicaría también el Movimiento Corporal de la Enseñanza en la Universidad, que permita vivenciar la Experiencia de Libertad por parte del estudiante. Esta sería la tensión justa de la Experiencia de Enseñanza Política que permita al futuro egresado, constituirse en un profesional, intelectual, transformador de la sociedad.

Bibliografía

BADIOU, Alain (2000). *Movimiento Social y Representación Política*. Conferencia del día 24 de abril.

BOAL, Augusto (1970). *La estética del Oprimido*. Brasil: Editorial ALBA.

DERRIDA, Jacques (1997). *Las pupilas de la Universidad: el principio de razón y de idea de la Universidad en Como no hablar y otros textos*. Barcelona: Editorial Proyecto A.

FOUCAULT, Michel (2009). *Nacimiento de la Biopolítica*. Madrid: Editorial Akal.

FRIGERIO, Graciela y Gabriela Diker (comps.) (2005). *Educar ese acto Político*. Buenos Aires: Editorial Del Estante.

SKLIAR, Carlos y Jorge Larrosa (2009). *Experiencia y Alteridad en Educación*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

